

Civiles de gendarmería en pie de guerra

El Ciudadano · 20 de abril de 2009

En relación al nuevo proyecto de ley que modifica la ley orgánica constitucional de gendarmería de Chile, presentado al congreso el 6 de abril por presidenta Bachelet los trabajadores civiles de gendarmería declaramos lo siguiente:

- 1.- Este proyecto significa una desmantelación y una reducción de las labores históricas de gendarmería de atender, vigilar y rehabilitar a los reclusos a sólo vigilar a los reos por parte del estado.
- 2.- La promesa dada por parte del ejecutivo de aumentar la planta de civiles fue falsa y los trabajadores fuimos engañados una vez más.
- 3.- En este proyecto las labores de atender y rehabilitar pasan a prestarse por servicios externos, privados. Se elimina así el personal civil de gendarmería

4.- La experiencia internacional respecto a externalizar servicios en las cárceles del mundo no ha demostrado hasta el momento ser exitosa. EEUU como pionero del modelo ha tenido que aumentar su gasto público sin disminuir los niveles de delincuencia.

5.- Por lo anterior comunicamos a la opinión pública que rechazamos totalmente este proyecto solicitando su inmediato retiro, de lo contrario iniciaremos movilizaciones que nos permitan ser escuchados y tomados en cuenta.

6.- El modelo penitenciario Chileno se encuentra en una profunda crisis, que con este nuevo proyecto, sumado al de las cárceles consecionadas no hace más que consagrar las cárceles de mercado como algo lucrativo, poco eficiente y a tono con los tiempos de colusión, enriquecimiento y desinterés por construir un futuro mejor para nuestro país.

Christian Díaz Aravena

Médico

Vocero Adipgen

(Asociación de administrativos, técnicos y profesionales de gendarmería)

Fuente: [El Ciudadano](#)